

**“MATRIZ DEL INSTRUCTIVO DE TRANSPARENCIA REQUERIDA A LAS INSTITUCIONES  
EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DE DE CONTENCIÓN DE LA PANDEMIA DEL COVID-  
19”**

**RESOLUCIÓN SENAC N°167/2020**

A. INSTITUCIÓN	SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
B. Periodo del informe	Enero-2021

1. Información sobre recursos presupuestarios disponibles	
Monto destinado al OEE en base a la Ley N° 6524/2020.	N/A PARA LA SNC POR NO RECIBIR FONDOS EN EL MARCO DE LA LEY N° 6524/2020.
Monto efectivamente recibido por el OEE con la Fecha en la cual se registra la recepción de la transferencia de los recursos, en el marco de la Ley N° 6524/2020	N/A PARA LA SNC POR NO RECIBIR FONDOS EN EL MARCO DE LA LEY N° 6524/2020.
En caso de utilizar fondos institucionales, el monto y el detalle de la fuente del recurso utilizado para colaborar en la contención de la pandemia del Coronavirus (COVID-19).	Sin Movimiento
2. Bienes recibidos en donación recibidos en concepto Donaciones	
Detalle de los bienes recibidos por el OEE en donación para afrontar la pandemia del COVID 19.	La DGAF no registra Movimientos
Cantidad de los bienes.	No Aplica
Identificación del donante.	No Aplica
Fecha de recepción de la donación.	No Aplica
Nombre, apellido y cargo del funcionario encargado de la administración de los bienes recibidos en donación	No Aplica
Destino de los fondos y bienes recibidos en donación, con especificación del lugar y establecimiento al cual se destina.	No Aplica
Nombre, apellido y cargo del funcionario encargado de la recepción final de la donación.	No Aplica
3. Fondos recibidos en donación en concepto de donaciones	
Detalle del monto del fondo recibido en donación por el OEE para afrontar la pandemia del COVID 19.	N/A para la DGAF porque no ha recibido fondos que hayan generado impacto presupuestario. No Aplica.
Identificación del donante.	No Aplica.



Fecha de recepción de la transferencia del fondo.	No aplica
Destino efectivo del mismo.	No aplica
<b>4. Metas institucionales</b>	
Información sobre las metas que se quieren alcanzar para afrontar la pandemia del Coronavirus y sobre la programación presupuestaria con los recursos disponibles.	No Aplica
Destino que el OEE dará a los recursos recibidos en el marco de la Ley N° 6524/2020.	N/A. LA SNC NO RECIBIÓ RECURSOS EN EL MARCO DE LA LEY 6524/2020
Destino que el OEE dará a los fondos institucionales utilizados para la atención de los efectos de la pandemia del Coronavirus (Covid-19).	Sin Datos
Especificación del porcentaje de la meta que se podrá cubrir con los recursos disponibles y cuanto se necesitaría para alcanzar la meta.	Sin Datos
Especificación de los rubros a los cuales serán destinados los recursos, y los montos asignados por rubro.	Sin Datos
Otros detalles de la programación presupuestaria con los recursos recibidos.	No Aplica
<b>5. Información sobre la Ejecución de los gastos</b>	
Gastos efectivamente realizados y comprometidos, por rubro, en relación con los recursos recibidos por el OEE en el marco de la Ley N° 6524/2020	N/A PARA LA SNC POR NO RECIBIR FONDOS EN EL MARCO DE LA LEY N° 6524/2020.
Gasto efectivamente realizado con fondos institucionales utilizados para la atención de los efectos de la pandemia del Coronavirus (Covid-19).	Sin Movimientos
Gastos efectivamente realizados y comprometidos, en relación con las metas previamente establecidas y la programación presupuestaria.	Sin Movimiento
Especificación del porcentaje de la meta que se alcanza con lo efectivamente ejecutado.	Sin Movimiento
Dificultades observadas en la ejecución de los gastos en el marco de la emergencia por la pandemia del COVID-19, por rubro.	Sin Movimiento
En caso de que los recursos recibidos por el OEE no se hubiesen gastado en la totalidad, explicar el motivo por el cual no fueron gastados en los tiempos estimados, por rubro.	N/A PARA LA SNC POR NO RECIBIR FONDOS EN EL MARCO DE LA LEY N° 6524/2020.
<b>6. Ayudas sociales o subsidios (En caso que el OEE administre ayudas sociales o subsidios):</b>	
Monto y origen del recurso destinado al subsidio	Monto: _____ N/A PARA LA DGAF. Origen: _____





Especificación del tipo o concepto del subsidio	No Aplica
Establecimiento del listado de requisitos para ser beneficiario	No Aplica
Meta trazada	No Aplica
Cantidad de beneficiarios por departamento.	No Aplica
Monto efectivamente distribuido.	No Aplica
Lista de beneficiarios, con cédula de identidad y localidad.	No Aplica
Distinción de beneficiarios por sexo y franja etaria.	No Aplica
<b>7. Información sobre contrataciones públicas</b>	
Listado general de los procesos de contratación implementados por el OEE en el marco de la emergencia por la pandemia del COVID – 19, adjudicados y en trámite:	
Lista de procesos en trámite	No Aplica
Lista de procesos adjudicados.	No Aplica
<b>Detalle de los procesos de contratación (COMPLETAR LA INFORMACIÓN POR CADA CONTRATO).</b>	
<b>Individualización del llamado: _____</b>	
<b>Datos del proceso</b>	
Descripción de la necesidad, con listado de bienes o servicios requeridos.	No Aplica
ID del llamado.	No Aplica
Determinar con qué recursos son solventados.	No Aplica
Lugar, fecha, cantidad y condiciones de entrega de los bienes adquiridos en los procesos de contratación.	No Aplica
Especificación de las garantías requeridas y el nombre de las compañías garantes.	No Aplica
Resumen con los precios referenciales globales y unitarios, el detalle de la metodología utilizada para su fijación.	No Aplica
Detalles técnicos y otros datos que permitan individualizar claramente el bien.	No Aplica
Acceso a las planillas electrónicas de inscripción de oferentes, de conformidad al Art. 13 del Decreto No. 3584/20.	No Aplica
Acceso directo al listado de empresas invitadas a participar al concurso.	No Aplica
<b>Apertura de sobres de ofertas</b>	
Listado de empresas oferentes.	No Aplica
Acceso a las transmisiones en vivo del proceso de apertura de sobres de conformidad al Art. 14 del Decreto No. 3584/20.	No Aplica
<b>Evaluación de ofertas</b>	



Acceso directo a las actas de evaluación y a la información establecida en el Art. 14 del Decreto N° 3584/20.	No Aplica
<b>Adjudicación</b>	
Las empresas adjudicadas con los precios efectivamente aprobados.	No Aplica
Acceso a la Resolución de adjudicación.	No Aplica
Acceso al contrato.	No Aplica
<b>Entrega del bien o servicio</b>	
Lugar del destino efectivo del bien o servicio	No Aplica
Especificación de la fecha en que fueron recibidos.	No Aplica
<b>Ejecución del contrato</b>	
Acceso a la ejecución contractual.	No Aplica
En caso de incumplimiento, ejecución de la póliza de seguro u otras acciones realizadas.	No Aplica
<b>Contratos de ejecución de obras</b>	
Cronograma de avance.	No Aplica
Sanciones aplicadas.	No Aplica
Nombre de la empresa o persona responsable de la fiscalización.	No Aplica
Nombre del responsable de la Administración del Contrato.	No Aplica
Ubicación específica de la obra.	No Aplica
Información complementaria para transparentar procesos que le fuera requerida para la publicación canalizadas por la Comisión Especial de Supervisión y Control de Compras Covid-19 (CESC).	No Aplica
<b>8. Personal encargado de la administración de los bienes</b>	
<p>Nombre, apellido y cargo de los funcionarios responsables institucionales de administrar los recursos provenientes de la Ley N° 6524/2020 y de los fondos institucionales utilizados para la contención de los efectos de la pandemia del Coronavirus (Covid-19), que estén individualizados en el Art. 70 del Decreto N°3506/2020.</p> <p>Adjuntar declaración de intereses, para el caso de los afectados a la Ley N° 6524/2020.</p>	<p>Nombre y apellido: <b>Rubén Darío Capdevila Yampey</b> Cargo: Ministro – Secretario Ejecutivo</p> <p>Nombre y apellido: <b>Rocío Magdalena Mencía Iriarte</b> Cargo: Directora General de Administración y Finanzas</p> <p>Nombre y apellido: <b>Gustavo Ariel Gill Barrios</b> Cargo: Director Financiero</p> <p>N/A – LA Secretaría Nacional de Cultura no administra recursos provenientes de la Ley N° 6524/2020 “Que declara estado de Emergencia...”</p>
<b>9. Personal contratado en el marco de las medidas de urgencia</b>	





<ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre, apellido y cédula de identidad del personal contratado</li> <li>Especialidad o función para el cual fue contratado</li> <li>Localidad y dependencia al cual fue asignado a prestar servicios</li> </ul>	N/A PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA.-
Datos de pagos de montos correspondientes a salarios a personal contratado y gratificaciones en los casos que el OEE tenga asignado rubros en estos conceptos en el marco de la Ley N° 6524/2020.	N/A PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA.-
<b>10. Informes de control interno</b>	
Informes de auditorías institucionales sobre el uso de los recursos recibidos por el OEE en el marco de la emergencia por la pandemia del COVID – 19.	No Aplica
<b>11. Información sobre denuncias formuladas</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Un resumen de las denuncias recibidas por el OEE con relación a los gastos realizados en el marco de la emergencia por la pandemia del COVID – 19.</li> <li>Informe sobre el tratamiento que se les dio a las denuncias.</li> </ul>	No se ha recibido ninguna denuncia referente al punto 11 sobre alguna denuncia formulada en el marco de la emergencia sanitaria Covid-19
<b>12. Otras informaciones</b>	
Toda información relevante y específica de cada OEE que tenga relación con la administración de los recursos realizados en el marco de la pandemia del COVID-19 o que le sea solicitada por la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC).	No aplica

### Gestiones realizadas –Plan de Contingencia

#### Audiovisual:

La Dirección del Audiovisual está realizando eventos audiovisuales con las municipalidades, gobernaciones y gestores culturales con el Proyecto "CINE AL AIRE LIBRE"

En el mes de Enero la Implementación del Proyecto "Cine Paraguay al Aire Libre" se realizó en la localidad de Misiones-Ayolas desde el 08/01/2021 al 16/01/2021 en la Ciudad de Encarnación "Muestra de cien en verano" se realizó en fecha del 18/01/ al 23/01/2021.

#### 1. Misiones –Ayolas :

- Viernes 08/01 Santa Rosa – sábado 09/01 San Ignacio
- Domingo 10/01 San Ignacio –Lunes 11/01 Yabebyry
- Martes 12/01 Villa Florida –Miércoles 13/01 Santiago
- Jueves 14/01 San Juan- Viernes 15/01 San Patricio
- Sábado 16/01 Ayolas –Coratei

#### 2. Encarnación:

- Lunes 18/01 Playa Mboi kae- Martes 19/01 Playa Pacu cua
- Miércoles 20/01 Playa San Jose –Jueves 21/01 Barrio Santa María
- Viernes 22/01 Replica de la Est. Ferrocarril



- Sábado 23/01 Barrio Chaipe

La Directora Guillermina Villalba, ha viajado para mantener reuniones con referentes de colectivos culturales y de las Gobernaciones el día 16/01 a San Juan Bautista Misiones, Santa Rosa –lima – Ayolas Coratei, para coordinar la presentación de cine al aire libre en dichas localidades.





TETĀ  
ARANDUPY  
Sambhytĥa  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

MEMORÁNDUM DGDDPC N° 056/2021.

A : **Rossana Sanabria**, Directora  
Dirección de Anticorrupción.

De : **Humberto López La Bella**, Director General.  
Dirección General de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales.

Fecha : 15 de febrero de 2021.

Referencia : Memorándum DAC N°009/2021

Me es grato dirigirme a usted, con relación al memorándum de referencia, por el cual se solicita informe de Gestión COVID correspondiente al mes de enero del 2021.

Al respecto se describe las siguientes acciones:

- Fondos de Cultura para proyectos ciudadanos: El Programa que apunta a promover la participación ciudadana en la dinamización de los procesos culturales del Paraguay con especial énfasis en el fomento a la creación artística, innovación cultural, desarrollo territorial y fortalecimiento de la identidad local de manera a contribuir con el proceso de descentralización cultural. En el mes de enero se ejecutan varios de los proyectos adjudicados por los Fondos.
- Se realizaron las gestiones de organización, coordinación, seguimiento y acompañamiento de la Convocatoria y Lanzamiento del Festival Virtual Arte Vivo Verano Cultural organizado por la SNC.
- Se realizó el lanzamiento del tríptico Principios Rectores, Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales en formato virtual, desde la fan page de la SNC,
- Se inició el proceso de edición del video para el documental de afrodescendientes.







TETĀ  
ARANDUPY  
Sambichyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

- Realización de una reunión virtual de consulta para la organización del encuentro nacional de referentes culturales indígenas para la elección de consejero indígena ante concultura, con la participación de 11 pueblos. Se realizó de forma virtual por la plataforma google meet a fin de paliar los posibles efectos del covid 19.
- Se realizaron dos reuniones virtuales en el marco del Proyecto de elaboración del Plan Nacional DE LA POLÍTICA NACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES, organizado por la DINAPI y de donde formamos parte del Equipo impulsor y nos encontramos trabajando en la conformación del equipo y la reglamentación y protocolos de trabajo.
- Reunión virtual de coordinación con referentes focales de la Universidad Nacional de Asunción, Dirección de extensión universitaria, sobre los talleres y charlas a realizarse durante el periodo 2021.



Me despido muy atentamente.-